

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

SEGUNDA EPOCA

Almería, Domingo, 1 de Agosto de 1915

SEGUNDA EDICION

AÑO VIII NÚMERO 2.423



SÉPTIMO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Gaspar Echeverría y Patruño

Falleció en Pamplona el día 2 de Agosto de 1908, después de recibir los Santos Sacramentos

R.I.P.

Todas las misas que se celebren mañana, 2 de Agosto, en la Iglesia parroquial de San Nicolás (Pamplona), y el solemne Jubileo en la Iglesia de Santo Domingo, siendo la misa mayor a las diez, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

El Exmo. señor Obispo de esta diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

CRÓNICA DE PARÍS

Los mutilados de la guerra

III

El Gobierno francés ha puesto en conocimiento del público su resolución de dotar de los aparatos que necesitan a todos los mutilados de la guerra. Con este objeto y dictando una medida general, ha requisicionado no solamente todos los aparatos fabricados en Francia, sino todos los que pueden venir del extranjero, de los que no permite disponer a nadie, pues él los monopolizará.

La medida, saludada naturalmente con viva simpatía por el público, resuelve una parte del problema, pero no todo.

El Gobierno compra los aparatos por series uniformes, pero, como es de suponer, no regala maravillas de mecánica, sino aparatos rudimentarios y de pacotilla, que sirven para reinstalar a los interesados en la vida social, pero no en la vida profesional. Es decir, que da, por ejemplo, un pitón a un cojo para que pueda andar, pero no un pie o una mano articulados, que permitan trabajar.

Ese vacío lo llena la Federación, que ha firmado con el ministro de la Guerra el siguiente compromiso:

«El departamento de la Guerra asume la obligación de proveer a los mutilados de los aparatos de primera necesidad que les sean indispensables para la vida social, y al mismo tiempo autoriza a la Federación a procurarse en el comercio, a sus expensas y sin intervención alguna del Estado, los aparatos perfeccionados que pueden servir para la reeducación profesional de los amputados.»

Asentado este primer punto, la Federación pasa al segundo. Después de dotar al mutilado del aparato que necesita para ejercer aquella profesión en la que se cree más apto, la Federación pasa a enseñarle el oficio, mediante talleres especiales, y como a pensión del Estado (1 franco 70 céntimos) es a todas luces insuficiente, la Sociedad agrega a esa suma francos y medio diarios, que percibirá el soldado todo el tiempo que dure su aprendizaje. En esta forma el mutilado cobrará más de un duro diario mientras no pueda ganar su jornal, suma que le permitirá subsistir a todas sus necesidades, sobre todo si, como sucede en la mayoría de los casos, se trata de individuos que residen en domicilio en París y viven en familia. Previendo, sin embargo, el caso, que siempre será excepcional, de que haya algún aislado, la Federación está instalando en estos días un establecimiento, donde alojara y mandará gratis a todos sus pupilos que soliciten, pero suprimiendo por su parte los tres francos y medio diarios, pues a un individuo que tiene esas necesidades cubiertas, y que no ha de pensar ni en casa ni en comida, debe bastarle el franco y setenta céntimos del Gobierno para sus gastos menudos.

Otra determinación ha adoptado la Federación nacional que prueba excelente espíritu, y que ha de contribuir mucho a la pacificación social de que tan necesitada está Francia. Esa determinación es la de ponerse en contacto con los Sindicatos profesionales de la C. G. T., y solicitar concurso, Merced a esa iniciativa, los presidentes o secretarios generales de los Sindicatos obreros son condecorados como miembros natos del comité directivo de la Federación. En dicho concepto asisten a las reuniones del Comité y colaboran estrechamente con él, tres delegados de los sindicatos de mecánicos, Bés, Cheva-

lier y Prost, uno del Sindicato de papeleros y encuadernadores, Bridé, otro del Sindicato de hojalateros, Corganon, otro del de industrias del vestido, Vignaud, y otro del de las industrias del libro, Keufer.

La presencia de delegados obreros al lado de los representantes más autorizados del patronato es una hermosa prueba de fraternidad bien entendida, y una gran seguridad moral para los unos y para los otros. Ese contacto íntimo fraternal y diario, esa colaboración en una obra de interés general, amortigua y acaso llegue a disipar los odios de clases, desvanece multitud de preocupaciones de los obreros, abriendo los ojos sobre sus verdaderos intereses, y por añadidura refuta de antemano una objeción que algunos apuntaban con evidente mala fe, manifestando el temor de que hubiese patronos sin entrañas que se aprovecharan de la triste situación de los mutilados para pagarles menos de suerte que el sistema de la reeducación pudiese producir una depreciación de los salarios.

Nada de eso será de temer si se concede a los Sindicatos de obreros el derecho de alta inspección sobre el trabajo y la paga de los aprendices reeducados.

Ya he dicho en varias ocasiones los admirables resultados que ha obtenido el «Socorro Nacional», tan favorecido por el Papa y por las autoridades eclesiásticas, rompiendo los compartimentos externos que separaban a las instituciones de asistencia pública católicas de las socialistas o sindicalistas, que antes, o se desconocían o se odiaban, y que apenas se han tenido que fundir, han provocado una vivísima corriente de recíprocas simpatías, que si se mantiene y acentúa podrá ser el más maravilloso factor de pacificación social. Por de pronto nada más consolador en ese sentido que el espectáculo de la perfecta armonía que reina en la Casa del Pueblo, anexo, hasta hace poco, de los más feroces monstruos revolucionarios, entre los vicarios del Cardenal Amette y los secretarios de los Sindicatos obreros.

Grande es el servicio que, en ese concepto, ha prestado a la Sociedad, el «Socorro Nacional», y todos debemos felicitarlos de que emprendan el mismo camino de la Federación de los mutilados, camino que más derechamente que ningún otro puede conducir a la tan deseada solución de la cuestión social.

FRANCISCO MELGAR.

Julio 1915.

POR TELEGRAMA

HABLA DATO

Varias notas

Madrid 31.—Al recibir hoy como de costumbre a los reporters el jefe del Gobierno, señor Dato, les manifestó que el monarca había almorzado con los infantes don Alfonso y doña Beatriz.

Agregó que el rey había firmado un decreto de Hacienda sobre la constitución de Sindicatos agrícolas y mercantiles, y otro de guerra, admitiendo la dimisión de Presidente de la Asamblea suprema de la Cruz Roja presentada por el infante don Fernando.

Añadió que con motivo de esta dimisión el soberano ha dirigido al infante don Fernando un telegrama dándole las gracias por los servicios

que ha prestado al frente de aquella corporación.

Después dijo el Presidente, que don Alfonso marchará esta madrugada en automóvil a Santander, habiendo telegrafiado al ministro de Marina, señor Miranda, anunciándole que mañana a las cuatro de la tarde recibirá a las autoridades santanderinas.

También manifestó el señor Dato que el rey y él habían estado en la embajada de Inglaterra para interesarse por la salud de Sir Hardinge.

Por último, anunció el Presidente que mañana marchará con los ministros de Gracia y Justicia y Guerra a pasar el día en Robledo de Chavela con el Capitán General señor Primo de Rivera, y que el ministro de Hacienda irá la próxima semana a Galicia a dejar allí a su familia, dirigiéndose luego a Cestona.

MADRID

Quartilla suelta

Los maquinistas navales se han dirigido al país en una hoja volandera de la que no sale bien parada la fórmula ministerial del señor Dato. Naturalmente, que cuando el jefe del Gobierno da una palabra, lo hace con el firme propósito de cumplirla, pero no es culpa suya que los casos y las cosas le obliguen después a recoger velas. Al cabo tiene que reconocerse su buena voluntad.

Siempre se ha dicho que es grave preocupación la del gobierno. No es fácil gobernarse uno a sí mismo: es difícil empresa la de la dirección de una familia y es tarea árdua la de conducir por venturosos caminos a un pueblo; pero convegemos en que entre nosotros los obstáculos deben removerse con facilidad y las dificultades superarse a muy poca costa, porque aquí gobierna cualquiera y con procedimientos de una sencillez primitiva. La fórmula de gobernar es sinónimo de la de complacer y se complace sonriendo y prometiendo. En la sonrisa y en la promesa es artista insuperable el señor Dato. Todos los que piden, que son el noventa y nueve por ciento de los que se le acercan, son atenta y cariñosamente escuchados por el Presidente, el cual es como esos médicos optimistas que no desahucian ni a los enfermos agonizantes, y quien se aproxima a él acariciando una esperanza, se separa de él convencido de que toca y palpa la realidad. El sistema sería de resultados inmejorables para el que sólo gobernara quince días, pero es de pésimas consecuencias para quien gobierna quince meses, porque quince meses de promesas no cumplidas, de esperanzas alentadas, son una legión de defraudados y de engañados que se vuelven contra el defraudador. Y este es el caso de don Eduardo. Da sonrisas y promesas, y como estas, si no se convierten en realidades, no sueltan, por mucho que se las exprima, ni un adarme de sustancia, cuantos legítimos o ilegítimamente buscan la sustancia se rebelan contra quienquiera que brindándoles un paraíso, los lleva a un desierto. Este es el caso de los maquinistas navales.

Hay que convencerse de que gobernar no es sonreír, ni prometer, ni exteriorizar las alegrías del corazón: la ciencia del gobierno debe de excluir la falacia y la ligereza y la informalidad, porque con ellas si se sale momentáneamente de un mal paso, es para dar otro peor. Los que lo olvidan suben, a veces, alto, pero no se sostienen si no es por circunstancias imprevistas y ajenas del todo a sus pesos específicos. Sin la guerra europea y, consiguientemente, sin la neutralidad. Dato habría pasado a la categoría de re-

cuadro. No registra la historia patria ningún caso semejante a la inconcebible monstruosidad política que aquí estamos presenciando, y dudamos de que la haya presenciado ningún otro pueblo del planeta; ni nunca creímos tampoco que por el torpe disfrute de las granjerías del poder se llegara a realizar el milagro, a espaldas de la moralidad política, de ver

confundidos en apretado haz a elementos tan heterogéneos; desde los aventajados discípulos del infuista Ferrer, director de la Escuela Moderna, corriendo todo el diapasón hasta algunos timoratos conservadores; y a la cabeza de este movimiento de concentración de apetitos, el pulcro, el correcto y melifluido don Eduardo.

¡Cuántas amarguras estará devorando en silencio el buen señor!

¿Que entre los de la taifa figuren hombres honorables dignos de personal respeto? Indudable, y nosotros somos los primeros en reconocerlo; pero en política se aprecia el conjunto y no el detalle; y ese conjunto resulta detestable para los intereses del país. Ya se verá más claro el día que liquiden su gestión; y entonces se verá también la partida de beneficios que queda figurando en el haber del pueblo, que es el pagano de la francachela.

—Don Eduardo, le decía a poco un conspicuo conservador del grupo gobernante: del escandaloso saqueo a que se han entregado algunos de nuestros aliados bajo los auspicios del Gobierno, nosotros somos los únicos responsables ante el juicio público.

—¿Qué quiere usted, contestó el jefe; hay que transigir, y cueste lo que cueste! Desde el momento en que les pongamos la menor cortapisa, sonarían tan fuertes las bombas en Barcelona que se oírían hasta en la plaza de Oriente; y entonces... adviendole usted el resto.

—¿Pero, y los prestigios del partido? ¿y el país?

—¿Que los parta un rayo! repitió bastante nervioso el señor Dato después de un leve deluge.

Sin comentarios.

POR TELEGRAMA

De los Estados Unidos

Varios informes

Madrid, 31.—Cablegramas de Washington dicen que el Gobierno de los Estados Unidos ha entablado una reclamación por el atropello cometido por los revolucionarios mejicanos, contra el ciudadano yankee Mr. Mallory, cerca de Puebla.

La presencia de buques de guerra norteamericanos en Puerto-Príncipe, ha restablecido la calma en Haití, donde ha sido nombrado un gobierno provisional.

Transigencias caras

Gobernar es transigir. Esa es, por lo menos, la letra de la frase hecha, que generalmente se acepta sin previo examen de su espíritu, pero que cada gobernante lo aplica con arreglo a su peculiar criterio, cuando no lo hace ajustándolo a las inconveniencias del partidario, que es lo más común.

No hemos de negar sistemáticamente, que la ciencia o arte de regir los destinos de un pueblo entraña muy serias dificultades, por las trascendentes cuestiones de carácter social, político, económico, religioso, etc., que diariamente se someten al juicio y resolución de los gestores de la cosa pública, y que son el resultado de la lucha de los intereses que integran la vida nacional, muchos de ellos antagónicos. Ni tampoco somos tan asustados y aspaenteros, que acudamos presurosos a santiguarnos con agua bendita, en cuanto se ve que emana de los altos poderes alguna disposición que no esté inspirada escrupulosamente en los sanos preceptos de la equidad, de la justicia y aún de la Ética; siempre, por supuesto, que de su fiel interpretación se colija el deseo de encontrar en la solución del conflicto el mal menor, aunque aparentemente quede sacrificada la noble aspiración al bien máximo.

Transigir en estos casos, es transigir con la realidad; y no se puede ni se debe ir contra ella, porque quien tal intento saldrá siempre vencido. Pero los que por immoderado afán de mando o por estímulos concupiscentes y malos pactan aunque sea con el diablo para llegar al fin deseado, esos, llámense hombres o partidos, merecen la reprobación unánime de todas las conciencias honradas, cualquiera que sea el vistoso ropaje que alijan para encubrir la impudicia.

Estos conceptos, por sabidos y manoseados, no pasan de la categoría de lugares comunes, si no tuvieran aquí la triste finalidad de poner de relieve una causa más entre las originarias del actual estado, del lamentable estado espiritual y material de nuestra querida España; de la España que ha llenado tantas páginas de gloria en la historia mundial, y hoy es víctima de la desenfrenada codicia o de las torpezas de sus gobernantes; quizás por ambas causas reunidas, porque es frecuentísimo que condiciones tan negativas se busquen completándose, para realizar su obra demoleadora. Es, sin duda, señal de los tiempos que corremos.

No eran bastantes los infortunios que pesaban ya sobre nuestro desventurado país; faltaba una flor al ramo, para que resultara más vistoso, y esa fue el bloque de las izquierdas, el tan cacareado bloque de las izquierdas, que luego resultaron también formando parte de él derechos idóneos, y muy idóneos para el fin propuesto: como que éstas eran el eje de la diabólica combinación.

¡Valganos Dios, y de cuantos recursos dispone la lengua humana para disfrazar el pensamiento y la verdad!

¿La causa aparente para la formación del bloque? Atajar el paso de la ola negra que iba camino del poder, poniendo en peligro las libertades públicas, dicen muy ufanos los bloquistas.

¿La causa real y efectiva? No perder de vista el presupuesto, dice a coro la opinión del país que está en el secreto; y para ello era preciso, indispensable, unirse todos como un solo hombre, hacer mucho ruido y crear ambiente hostil al probro e ilustrado patricio don Antonio Maura, que sostiene la maníaca teoría de que los españoles todos vivan cada uno de su oficio y no pegados a la ubre nacional.

¡Maura, no! dijeron entonces todos a coro; antes el motín, las bombas, la melinita, el diluvio, repitieron los anarquistas, los socialistas, los radicales, los liberales y también los idóneos. Y añadían más aún: ese hombre en el poder sería un peligro para las instituciones y para el sosiego público.

¡Qué sarcamo! Lo que hubiera peligroso realmente era la farandula gobernante y la verdadera merienda de negros en que han convertido al país los flamantes histriónes que se titulan pomposamente sus providenciales redentores.

Como base de sus cálculos se dijeron: en nuestras manos está la tranquilidad pública; disponemos del motín y de las bombas, para hacer de estas armas el uso que convenga; y en tales condiciones la lucha es imposible, y Maura es hombre al agua; el triunfo es nuestro. Pongámonos, pues, de acuerdo; sigamos disfrutando de las delicias del poder de cualquier manera que sea, que eso es lo único importante. Y como se pensó se hizo; y por ahí se ven marchando triunfadores cogidos del brazo a los señores Dato, Romanones, Melquiades Alvarez, Pablo Iglesias y Lerroux.

No registra la historia patria ningún caso semejante a la inconcebible monstruosidad política que aquí estamos presenciando, y dudamos de que la haya presenciado ningún otro pueblo del planeta; ni nunca creímos tampoco que por el torpe disfrute de las granjerías del poder se llegara a realizar el milagro, a espaldas de la moralidad política, de ver

confundidos en apretado haz a elementos tan heterogéneos; desde los aventajados discípulos del infuista Ferrer, director de la Escuela Moderna, corriendo todo el diapasón hasta algunos timoratos conservadores; y a la cabeza de este movimiento de concentración de apetitos, el pulcro, el correcto y melifluido don Eduardo.

¡Cuántas amarguras estará devorando en silencio el buen señor!

¿Que entre los de la taifa figuren hombres honorables dignos de personal respeto? Indudable, y nosotros somos los primeros en reconocerlo; pero en política se aprecia el conjunto y no el detalle; y ese conjunto resulta detestable para los intereses del país. Ya se verá más claro el día que liquiden su gestión; y entonces se verá también la partida de beneficios que queda figurando en el haber del pueblo, que es el pagano de la francachela.

—Don Eduardo, le decía a poco un conspicuo conservador del grupo gobernante: del escandaloso saqueo a que se han entregado algunos de nuestros aliados bajo los auspicios del Gobierno, nosotros somos los únicos responsables ante el juicio público.

—¿Qué quiere usted, contestó el jefe; hay que transigir, y cueste lo que cueste! Desde el momento en que les pongamos la menor cortapisa, sonarían tan fuertes las bombas en Barcelona que se oírían hasta en la plaza de Oriente; y entonces... adviendole usted el resto.

—¿Pero, y los prestigios del partido? ¿y el país?

—¿Que los parta un rayo! repitió bastante nervioso el señor Dato después de un leve deluge.

Sin comentarios.

DR. EPA.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha marchado a Madrid, con su señora, el abogado don José López Pérez.

Ayer tarde regresó de Bilbao el concejal don Gregorio Juaristi.

Para Instinción salió ayer con destino al «Internado de la Divina Infancia», el joven estudiante don Juan Cervantes.

De Barcelona ha regresado el propietario don Luis Puig.

Ha regresado a esta capital el inspector regional de El Fenix Agrícola don Miguel Guzmán.

Ha marchado a Rioja don José Granados Ferrer.

Está mejorado de la dolencia que sufre el concejal don Adolfo Viciano, cuyo total restablecimiento deseamos.

Ha marchado a Balerna, con su familia, para pasar una temporada, don Miguel Cueto Salmerón.

En el tren correo de ayer regresaron de Madrid, doña Teresa Acosta de Segura y sus dos preciosas hijas.

Ha venido de Berja el diputado provincial don Laureano Godoy Joya.

De Tabernas ha llegado el abogado don Fernando Fornovi.

PARA EL ALCALDE

La calle de las Tiendas

Una vía de las de más circulación en nuestra capital es la calle de las Tiendas. Y constituye una lástima verla llena de baches y con el portland del pavimento destruido, desde hace tiempo, sin que se haya dado orden de proceder a su arreglo.

Repetidamente, el concejal señor García Langle se ha ocupado de esta reforma en distintas sesiones, y siempre el señor alcalde ha ofrecido atender su ruego. Por esto es mayor nuestra extrañeza al ver que pasan los días y que el arreglo de la calle citada no se realiza.

Esperamos que el señor Durbán, con el celo que le distingue, activará una obra tan necesaria y pronto la calle de las Tiendas, volverá a hermosearse, convirtiéndose en populosa vía.

Así lo desean aquellos vecinos, cuya queja forman por nuestra mediación.

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA

Termómetro seco.....	29
Idem húmedo.....	24'2
Barómetro.....	763'6
Termómetro.....	28'8
Máxima a la sombra.....	31'5
Mínima.....	24'8
Al sol.....	38'5
Viento.....	N. E. 1
Mar.....	Liana
Cielo.....	Despejado

POR LA TARDE

Termómetro seco.....	29'5
Idem húmedo.....	26
Barómetro.....	701'2
Termómetro.....	30
Viento.....	S. O. 1
Mar.....	Liana
Cielo.....	Despejado

Movimientos sísmicos

Los aparatos de esta estación sismológica han registrado en la madrugada de hoy 31 un temblor de tierra de alguna intensidad y de foco muy lejano, cuyo principio ha sido a las 1 hora 44 minutos y 42 segundos; la máxima amplitud instrumental corresponde a las 2 horas 28 minutos 54 segundos. Las oscilaciones pendulares de este registro sísmico han durado 1 hora 33 minutos.

Tiempo medio civil. Meridiano de Greenwich.

Información frutera

Ayer no llegó el vapor «Florinda», el cual fondeará esta mañana y tomará bariles para Liverpool.

Pasado mañana, día 3, llegará el vapor «Bulgarian» el cual tomará bariles para el mismo mercado.

Sobre muelle habría anoche unos ocho mil bariles dispuestos para la carga. Se anuncia para el día 7 el vapor «Carlo» que tomará bariles para Hull.

Con fecha 21 de Julio ha recibido un comerciante de esta capital la siguiente carta de Amsterdam.

Muy señor nuestro: Acabamos de aprender que Inglaterra solo deja pasar las frutas frescas para la Holanda, si vienen dirigidas al Trust holandés ultramarino, que tiene que garantizar que la mercancía se queda en este país. Dicho trust no quiere aceptar sin embargo dicho artículo, sabiendo que las uvas de Almería irían por la mayor parte de Alemania.

No necesito decirle que sería un gran perjuicio para los cosecheros españoles si por estos motivos las uvas de España no llegarían en Holanda, y como el artículo no puede ser considerado como contrabando condicional, no teniendo la menor influencia sobre la persistencia del ejército ni del pueblo alemán, esperamos que las Cámaras de Comercio y su Gobierno harán sin demora todo lo posible para evitar que la provincia de Almería sufra tan grandes perjuicios.

Hemos visto muchas veces que los Gobiernos de Inglaterra y de Francia toman en consideración las proposiciones de los neutrales, si les parecen razonables, y no dudamos que en este caso también juzgarán que el hecho que Alemania no come uva este año, no pesa tanto como los grandes perjuicios que España sufriría de tales medidas.

Como la temporada empieza dentro de poco, y habiendo de cargar vapores, dar anticipos, etc. desde luego no hay que perder tiempo; espero, pues, a vuelta de correo sus noticias concernientes a lo que usted ha hecho.

Según mi opinión la Cámara de Comercio tiene que poner los representantes de las Cortes al corriente del asunto, y entonces estos señores pueden hablar con el Ministro de Fomento.

Entretanto soy de usted atento y s. s. q. e. s. m.

L. GRELINGER

Con fecha 30 del actual traslada el señor Gobernador civil de esta provincia, al Circulo Mercantil e Industrial, la siguiente Real orden comunicada por el excelentísimo señor ministro de Estado.

«En constatación a su oficio de 12 de actual, acompañando una instancia suscrita por el Presidente del Circulo Mercantil e Industrial de esa ciudad, relativa al tránsito de los cargamentos de uva embarcada en la provincia de Almería, cumple manifestarle, que como resultado de las gestiones practicadas recientemente en este Ministerio, espera que las expediciones de uva de procedencia española, serán objeto por parte de los beligerantes de igual trato que lo han sido las expediciones de naranja, y para ello convendrá que por los interesados se manifieste con la debida anticipación, los nombres y nacionalidad de los barcos que conduzcan como único cargamento dicha fruta, con expresión de los embarcadores, consignatarios, y puertos de embarque y destino»

Con fecha 27 del corriente dice el Excelentísimo señor Subsecretario del Ministerio de Estado a esta Cámara Oficial de Comercio lo siguiente:

«De orden del señor Ministro de Estado, pongo en conocimiento de U. S. que con esta misma fecha, se ha remitido al Embajador de S. M. en Washington, copia de la instancia de esa Cámara de su digna presidencia, de 14 del actual, a fin de que practique las gestiones necesarias para que se exima a los bariles de uva del impuesto de muelle recientemente establecido en aquel país. Dios guarde a U. S. muchos años. Madrid 27 de Julio de 1915. El Subsecretario, Eugenio Ferrón.»

La Casa José Sánchez Entrena y Compañía, sucesores de Rafael Martínez, nos ha enviado la siguiente circular importante, que ha dirigido a sus clientes.

Muy señor nuestro: Tenemos por objeto informar a usted que la ley de subsistencias, vigente con todo rigor en los Estados Unidos del Norte de América, exige terminantemente que los bariles de uva llevados exteriormente indicado el peso de la fruta que contienen, indicación que ha de hacerse en inglés del siguiente modo.

«Not less than..... lbs. net».

Cuya traducción es: No menos de..... libras neto.

Los bariles que vayan marcados con un peso mayor que el verdadero de la uva que contengan, y los que no lleven la indicación del peso, serán confiscados y el consignatario de los mismos procesado y multado, consecuencias que, como es natural, serán a cargo de quien las motive, por lo que declinamos en los remitentes toda la responsabilidad por el incumplimiento de la prescripción legal antes dicha. Como el cumplimiento del mismo es bien fácil, sería de conveniencia y algo quizás influya en la mejor colocación del fruto en los mercados ingleses, que los bariles a éstos destinados lleven también expresado el peso neto, por que parte de ellos son comprados para reexportar a América.

Teniendo en cuenta el estado de guerra existente entre varios de los países consumidores de la uva y que los riesgos de aquella amenazan a todos los buques, advertimos a usted que en la presente campaña además del seguro marítimo de costumbre, contrataremos también para toda nuestra consignación el de ries-

gode guerra, salvo orden expresa en contrario del remitente, sin que podamos anticiparle la cuantía de la prima que está sujeta a fluctuaciones.

Crónica social

Temores de fracaso

A la Real orden del ministro de Hacienda sobre crédito agrícola que, como buen propósito, merece aplausos, tenemos que oponer sin embargo estos reparos.

1.º Se invita al Banco de España a prestar a los Sindicatos agrícolas y pensamos que hace falta algo más que una cortés invitación. Los privilegios que el Estado le concede y que las clases agrarias contribuyen a sostener, justificarian que el Ministro atomillase un poco y asegurase la eficacia de esa invitación. Si el Banco no quiere prestar o presta en condiciones inaceptables o se cansa al tercer día o al tercer año ¿no ve el Ministro que su buen propósito se frustra y que otra vez quedan los labradores burlados?

2.º Si quiere prestar, se le autoriza a él para que fije las condiciones de sus préstamos y debe ser el Ministro el que se adelante a determinar al menos los que son indispensables para que su iniciativa no sea imposible o estéril.

3.º El Banco de España suele exigir que los Sindicatos se constituyan por escritura pública y el Ministro debería impedirlo, porque ese requisito es innecesario, costoso y en muchísimas localidades de dificultades insuperables.

Es innecesario, porque el Reglamento del Sindicato, una vez estudiado y aprobado por Real orden o inscrito en el Registro oficial es tan documento público como la Escritura y el testimonio del Notario sobre la composición inicial del Sindicato de nada sirve puesto que los socios tienen libertad para abandonar en cualquier momento.

Es costoso en los comienzos para pobres labradores pagar derechos del Notario y hacer los viajes que la escritura en la mayor parte de los casos requiere.

Es una traba grande para la constitución de Sindicatos, contraria al espíritu de la Ley que ha querido dar facilidades al espíritu de Asociación. No debe olvidarse la realidad y la realidad es que en las pequeñas poblaciones, en las aldeas de las montañas, en los valles apartados no hay notario.

4.º El Banco de España suele obligar a los Sindicatos al reintegro de pólizas de que están exentos por el artículo 6.º de su Ley y eso encarece los pequeños préstamos que serán los más. El Ministro debería prohibirle eso porque es contrario a la Ley, porque lo hace en virtud de una absurda interpretación de la Ley.

El Banco de España podría fijar a sus préstamos un interés que los Sindicatos no pudieran aceptar y convendría que el Ministro le hubiera fijado un interés mínimo.

Los Sindicatos, por disposición reglamentaria muy prudente suelen recargar, para fondo social y resultados los préstamos hechos a los socios si el Banco no presta directamente a los Sindicatos sino a las Cajas Centrales de sus Federaciones, estas por análogos motivos lo encarecerán, deberán encarecerlo también. Como el capital empleado en la adquisición de tierras no suede producir más del 3 y solo produce del 5 al siete el capital fijo y del 7 al 10 el circulante, resulta que con un interés elevado los préstamos del Banco serian aleatorios para la adquisición de semillas y abonos, pero serian ruinosos para la adquisición de animales y máquinas y mucho más para obras de irrigación, roturación, saneamiento, industrias derivadas y adquisición de tierras. Es decir, no servirían para la mayor parte de los fines de los Sindicatos.

5.º Sucede algo análogo con los plazos. El crédito agrícola exige plazos largos: las grandes obras transformadoras, el repoblado de viñedos y de montes, las obras de irrigación y de industrialización necesitan años para la posibilidad de amortizar: los préstamos más sencillos requieren el plazo de un año; sin respetar de algún modo esos plazos, tememos que se frustren los buenos deseos del Ministro.

6.º El Banco va a prestar solo a los Sindicatos agrícolas aprobados por R. O. pero ¿por qué esa limitación? Hay centenares de sindicatos que están esperando esa R. O. meses y años, ¿por qué castigarlos a no obtener préstamos por descuidos o faltas que no son de ellos, que son de la Administración?

7.º Pasados los tres meses de haber incoado el expediente, ya tienen derecho a ser inscritos en el Registro de Sindicatos. Lo son entonces en virtud del Reglamento de la Ley, es decir, por R. D., ¿cómo se hace a los que son Sindicatos por R. D. de peor condición que los que lo son por R. O.?

Hay muchas cajas rurales que sólo se diferencian de los Sindicatos en el nombre y que se han acogido a la ley de Asociaciones. Así todas las cajas rurales navarras tan austeras y de tan indiscutible crédito. No necesitaban de la exención de impuestos ni de la ley de Sindicatos por consiguiente. Así muchas cajas rurales a las que ha parecido bastante la Ley Azcarate. ¿Qué razón hay para excluirlas de la tutela gubernamental?

Hay finalmente otros varios centenares de Asociaciones agrícolas, de Sindicatos de regantes, de Comunidades de labradores que no han creído conveniente acogerse a la ley de Sindicatos agrícolas, pero que son o pueden ser indudablemente instrumento de progreso agrario, ¿por qué excluirlas?

8.º Para que la R. O. de Hacienda surta sus efectos es preciso que antes el Banco haya hecho el enorme trabajo de clasificar todos los Sindicatos y de enviar a Hacienda la lista de los considerados por él como merecedores de crédito y nota de la cuantía que a cada uno asigne. ¿No será esto dejar el remedio para las kalendas griegas? No sería más práctico que ese estudio lo fuere haciendo al recibir cada petición de crédito?

9.º Por todas estas consideraciones, nosotros pediríamos al Ministro de Hacienda:

1.º Que mediante las indirectas presiones necesarias hiciera de hecho obligatorio para el Banco de España el prestar a los Sindicatos agrícolas reconociéndoles personalidad, aunque exigiéndoles las prudentes necesarias garantías.

2.º Que el Banco no exigiera a los Sindicatos agrícolas ni escritura pública de constitución ni pago de impuestos de que están taxativamente exentos por su ley.

3.º Que limitara el tipo del interés al 4 por 100.

4.º Que se le autorizara a prestar a largos plazos.

5.º Que extendiera sus préstamos a las demás Asociaciones agrarias que ofrecieran análogas garantías, y

6.º Que no esperara el Banco para hacer estos préstamos a terminar ese trabajo preparatorio de clasificación que consumiría la vida de muchos gabinetes contra algunos de los cuales se puede estrellar esta buena orientación.

SEVERINO AZNAR.

Por telegrama

La guerra europea

La situación de Alemania según el diario germanófono "World" de Nueva York.

Con objeto de averiguar la certeza de las noticias propaladas en el extranjero respecto de la situación de Alemania, el diario germanófono "The World" de Nueva York, ha enviado un corresponsal especial a Alemania, quien en una de las últimas ediciones llegadas, publica el resultado de sus averiguaciones.

Por de pronto pondera muy especialmente que durante su "viaje de averiguación" por Alemania, había observado con especial cuidado y escrupulosidad, todas las circunstancias, pudiendo comunicar los siguientes hechos.

I Las noticias que dicen que Alemania se encontrará a punto de perecer de hambre son absolutamente falsas. Tiene existencias abundantes para alimentar a su colosal ejército y posee, además, en el país mismo suficientes viveres para el resto de la población.

II Las existencias en viveres bastan completamente para un año y hasta para 18 meses.

III Un bloqueo positivo y absoluto de los puertos alemanes aún no se ha realizado. Tantos viveres como otros útiles de necesidad se mandan de los países extranjeros a Alemania sin obstáculo de ninguna clase.

IV En ninguna parte reina la más mínima escasez de harina o pan. Al contrario, de la primera hay tal cantidad, que el Gobierno alemán no habrá gastado las existencias cuando lleguen los productos naturales de la nueva cosecha.

V Aun sucediendo el caso que la cosecha del año 1915 fuese desfavorable, siempre sería más importante que una de las cosechas término medio de otros años, por la razón de que, desde el 1.º de Agosto de 1914, se preparaba dentro de las fronteras alemanas mucho más terreno para aplicarlo al cultivo.

VI Carne existe en abundancia y habrá todavía para un tiempo indefinido.

VII Verdaderamente Alemania se alimenta de sí misma.

VIII La situación financiera del país es tan favorable, que ha de transcurrir

muchísimo tiempo antes de que la caja militar quede vacía.

IX Dentro de las fronteras alemanas no se notan ni en lo más mínimo los horrores que causa la guerra más allá de las fronteras.

X Alemania quiere, si fuera necesario, luchar hasta lo último, y sus hijos están orgullosos de sacrificar su vida sobre el campo de batalla, pues saben que así prestan el mejor servicio a su patria.

XI La opinión pública en Alemania está extraordinariamente enojada contra Norte América, por causa de las casas americanas que suministran armas y municiones a sus enemigos.

XII Cada hombre, cada mujer y niño en Alemania, se conduce con la inflexible convicción de que su nación, en esta guerra tan colosal contra sus adversarios, saldrá victoriosa.

Para demostrar el orden que reina en Alemania, principalmente en cuanto a la vida pública, el corresponsal cita que había recorrido por ferrocarril millares y millares de kilómetros dentro de Alemania y nunca ocurrió que un tren llegara ni con un minuto de retraso a su destino. Asimismo dice que la vigilancia en las fronteras está organizada de manera tan excelente, que debe ser considerado imposible que un solo extranjero pueda entrar en el país sin que sus pasaportes estén completamente en regla.

En toda Alemania ha oído el periodista: ¡Debemos vencer! ¡Con Dios a la Victoria! ¡Venceremos!

Comunicado oficial

Francés

Madrid, 31.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial facilitado a las tres de la tarde dice así:

En el Artois, cerca de Souchez y en el Laberinto de Neuville, ha habido cañonero y fuego de fusilería intermitentes.

Durante la noche anterior el enemigo bombardeó nuestras posiciones de la colina de Silucht.

Hoy por la mañana aviones alemanes han bombardeado a Saint Pol sur Mer, sin ocasionar daños, y Gravelinas, hirviendo a un niño.

Uno de los aparatos enemigos fue obligado a aterrizar entre las líneas francesas y alemanas.

Parte oficial

Austriaco

Madrid, 31.—Aerogramas de Pola comunican que el parte oficial del gran cuartel general austrohúngaro, facilitado en Viena a las dos de la tarde consigna lo siguiente:

El día 30, a las ocho de la noche, la caballería austrohúngara ha entrado en Lublin.

Después de varios días de descanso, las tropas austroalemanas atacaron sobre todo el frente entre el Vistula y el Bug, desde las orillas del Weiprez hasta las cercanías de Cholm.

El frente enemigo fué roto en una extensión de más de 25 kilómetros.

El cuerpo de Ejército número 17 tomó por asalto una posición rusa al Norte de Chmiel.

Los alemanes combatieron anoche en la línea de Vioski a Kopico, y cerca de Beleyos, al Nordeste de Krasnostaw y Weislawice, entrando en las posiciones enemigas.

Los rusos se retiraron sobre todo el frente, sufriendo enormes pérdidas.

Continúa la persecución del enemigo.

Al Noroeste de Iwongorod y a ambos lados de la desembocadura del Radowka, logramos, tras de violentos combates, atravesar el Vistula por varios puntos.

En el alto Bug recuperamos la cabeza de puente de Sokal.

En el teatro italiano, en el frente de Gortz continúa el enemigo atacando, siendo rechazado.

También han sido rechazados los ataques de los italianos sobre Sagra-do y Redipuglia.

En la planicie de Coraen un aeroplano italiano fué alcanzado por una bala de cañón.

El piloto y el observador fueron hallados muertos.

Ayer nuestros torpederos derrumbaron la estación de telegrafía sin hilos instalada por los italianos en la isla de Pelagosa, donde efectuamos un desembarco.

En el combate resultaron muertos el comandante de la guarnición y un teniente.

Varios submarinos enemigos lanzaron torpedos contra nuestras unidades, sin éxito.

Crisis ministerial

En el Japón

Madrid, 31.—Desde Londres reexpiden un despacho de Tokio, diciendo que el ministro del Interior ha dimitido por haber sido acusado de corrupción electoral.

Esta dimisión ha ocasionado la caída del Gobierno, planteándose la crisis total.

Informes oficiales

Turcos

Madrid, 31.—Radiogramas de Norddeich comunican que de Constantinopla participan oficialmente lo que sigue:

En el frente del Kaukaso obligamos a los rusos a retroceder, haciéndoles 300 prisioneros, entre ellos 7 oficiales.

Les cogimos un cañón y gran cantidad de municiones.

El enemigo por un error emprendió un ataque aislado, siendo batido por nuestra artillería que le causó enormes pérdidas.

En el frente de los Dardanelos varios torpederos enemigos quisieron bombardear nuestras posiciones del litoral cerca de Kornidere.

Nuestra artillería hizo blanco sobre un torpedero enemigo, retirándose todos inmediatamente.

Espías ejecutados

En Londres

Madrid, 31.—Un despacho de Londres dice que han sido ejecutados dos individuos por el delito de espionaje.

Notas austriacas

Rectificaciones

Madrid, 31.—Informan de Viena que la noticia publicada por "Le Temps", de París, referente a la ejecución de cinco damas polacas, es completamente falsa.

También es falsa la noticia circulada en Roma de que 150.000 hombres habían sido retirados del frente meridional y concentrados en Viena, para reprimir disturbios.

Finalmente, también es falsa la noticia relativa a la ejecución de varios huelguistas en Leibniz.

Ultima hora

Informes oficiales

Alemanes

Madrid, 1.—Aerogramas de Norddeich expedidos a las once y media de la noche, participan lo siguiente:

El gran cuartel general alemán dice:

En el teatro Occidental los alemanes asaltaron ayer varias casas de Hooge, al Oeste del pueblo, que hallábase en poder de los ingleses desde el día 3 de Junio.

También asaltaron un punto de apoyo inglés.

Al Sur de la carretera de Ipré rechazaron varios contraataques de los ingleses, haciéndoles algunos prisioneros y cogiéndoles 4 ametralladoras y 5 lanzabombas.

Los ingleses sufrieron grandes bajas como lo prueba el número de muertos que dejaron en las trincheras.

Los franceses intentaron varios ataques en el sector de Souchez, empleando granadas de mano, siendo su resultado infructuoso.

Han cesado los combates en la línea de Lingekopf.

Los franceses siguen manteniéndose en una parte de la posición alemana en Ligenkopf.

Después de alternativas, la posición de Schmatzmanley Borrenkopf sigue en poder de los alemanes.

En respuesta al bombardeo de Chancy, Sermer y otros pueblos situados detrás del frente alemán del Aisne, cañonearon los alemanes el ferrocarril de Compiègne, y respondiendo al ataque de aviones franceses contra Pnalaburh y Taber, al Norte de Freiburg, los aviones alemanes han bombardeado el aerodromo y las fábricas de Luneville, el ferrocarril de Saint Die y el aerodromo de Nancy, causando, seguramente, grandes daños a los aeroplanos enemigos.

La artillería alemana derribó un avión francés cerca de Freiburg.

En el teatro Oriental, al Noroeste de Lonza y frente al ferrocarril de Gonorovo, siguen avanzando los alemanes que hicieron ayer prisioneros 1.890 rusos, cogiéndoles 4 ametralladoras.

En el teatro del Sudeste, las tropas del general Woyrsch atravesaron el Vistula, rechazando fácilmente los contraataques rusos.

Estos son empujados hacia el Este. Fueron hechos prisioneros un coronel 6 oficiales y 1.600 soldados.

Ante la ofensiva de las tropas del general Mackensen, los rusos aparentan ofrecer nueva resistencia en las líneas Nowo Alejandria, en los alrededores del Vistula y al Norte de Lublin, de cuya ciudad nos apoderamos ayer, y al Sur de Cholm.

Continuamos atacando el todo el frente.

Durante los combates del día 30 en la línea Kupice Piaask, aprisionamos 4.930 rusos, 5 cañones y 8 ametralladoras.

Participan oficialmente de Constantinopla que en el frente del Kaukaso continúa la persecución de los rusos.

En el frente de los Dardanelos fué derribado un avión aliado.

En el Ariburh y Sedulbarh los turcos destruyeron algunas trincheras enemigas por medio de minas.

EN EL MES DE JULIO

Emigración e inmigración

Según los datos oficiales que se nos han suministrado el movimiento emigratorio por el puerto de Almería, durante el pasado mes de Julio, fué el siguiente:

Emigración.—Salieron los vapores que siguen: El día 1, el Reina Victoria Eugenia que embarcó 46 emigrantes para la Argentina y 7 para Uruguay; total, 53. El día 19, el Infanta Isabel, que embarcó 49 para la Argentina, 5 para Brasil y 1 para Uruguay; total, 55. El día 23, el Catalina que embarcó 7 para Cuba. Salieron, pues,

BEBED LAS AGUAS DE MORATALIZ Bicarbonatadas magnésicas es la mejor agua minero-medical. es infalible contra el estreñimiento. es única en su clase en España. tiene 2.820 voltios de radioactividad por hora y libra cura la dispepsia crónica. es agua especial para niños y ancianos. no tiene rival para curar las enfermedades del estómago, intestinos y riñón. Pedid análisis y memorias médicas que se envían gratis sobre tan excelentes aguas minero-medicales Dirección General y Depósito: Barquillo, 4.-Madrid Depósito en Almería, P. del Principe, 1

Libras Esterlinas Oro El 31 de Julio de 1915 PAGARON a pesetas 25' 65 Sociedad Anónima Romero Paseo del Principe, 10 ALMERIA

NOTICIAS GENERALES Los maestros nacionales La Junta directiva de la Asociación Provincial de Maestros Nacionales de Almería celebrará sesión el domingo próximo, a las cuatro de la tarde, en la calle de Murcia, número 2, 2.º derecha para tratar asuntos importantes. Se suplica la más puntual asistencia. No hubo número Por falta de número no pudo celebrarse sesión ayer tarde la Comisión provincial. La Asociación de Productores Con fecha de hoy elevará la Asociación de Productores agrícolas de Almería una instancia a la superioridad, acogiéndose a los beneficios que la ley concede a los sindicatos agrícolas. Movimiento carcelario Ayer ingresaron en la cárcel Antonio Sánchez del Pino y Mariano Estévez de la Plaza. Fueron puestos en libertad Juan Alonso Martínez, María Gómez Pozo y Carmen López García. Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 49 hombres y 3 mujeres. Escrito Don Aureliano Buendía Córdoba presentó ayer un escrito en el Gobierno civil, solicitando que continúe la rectificación del registro minero "Emiliana", número 18.678, del término de Beires. Anciano belicoso La guardia civil de Gérgal comunica que ha detenido a Antonio Tamayo Sánchez, de 54 años, viudo, por haber amenazado de muerte al joven de 13 años, Pedro Moncada Careño. Un angel más Anoche dejó de existir la preciosa niña de cinco años, Carmen Punzón Padilla, hija del Maestro de Sección de la Escuela Práctica graduada, nuestro buen amigo don Enrique Punzón Gázquez. Con tan triste motivo nos asociamos al justo dolor de sus desventurados padres. Caseta Don Carlos Torres Marin ha solicitado permiso para instalar una caseta en el muelle durante la presente campaña de exportación frutera. Registro civil En el registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Luis Rodríguez García, Guillermo Amate Aparicio y Fernando Suárez Pascual. Defunciones.—José Suárez Domínguez, Antonio Quesada Rodríguez y Francisco del Agulla García. Casamientos.—Francisco Romero Ventura con Francisca Gallur Arellano; José Frias Pérez con Socorro Pastor Sánchez. Tienda Asilo Anteayer se distribuyeron en la Tienda Asilo 329 raciones. Las conferencias de San Vicente de Paul dieron 28 kilos de pan y 2 cocidos. Pérdida Desde la plaza del Mercado hasta la plaza de Careaga número 2 se ha perdido un bolso conteniendo 15 pesetas. A la persona que lo entregue en dicha casa se le gratificará. El Club Náutico Esta tarde, a las seis, celebrará una reunión en el balneario Diana la sociedad Club Náutico de Almería. Lesionados En la casa municipal de socorro fueron curados ayer de lesiones leves, Mariano

Doctor Noguera Especialista en Partos, Cirujía general, Electroterapia Consultas: de 1 a 4. BOULEVARD 56. ALMERIA

Doctor Abell Consultas especial de enfermedades de la mujer Cirujía general Rayos X. Consulta de 1 a 4. PRINCIPE, 33

Libras esterlinas Se cotizan por las Bajas de Almería. EN EL MES DE JULIO DE 1915. PRINCIPAL

Doctor Noguera Especialista en Partos, Cirujía general, Electroterapia Consultas: de 1 a 4. BOULEVARD 56. ALMERIA

Doctor Abell Consultas especial de enfermedades de la mujer Cirujía general Rayos X. Consulta de 1 a 4. PRINCIPE, 33

Libras esterlinas Se cotizan por las Bajas de Almería. EN EL MES DE JULIO DE 1915. PRINCIPAL

Jabón Oleina Jabón pinta azul Jabón pinta castaña Jabón Cantabria Jabón Vasconia Jabón Estrella de Almería

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. OADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

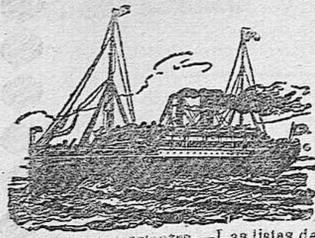
El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Príncipe de Asturias

saldrá del puerto de Almería el día 19 de Agosto de 1915, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase. — Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc. — Comedoras especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelente servicio para el pasaje

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—ALMERIA



Aviemos importantes. — Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga señaladas.

Nota. — Los niños de dos años, uno gratis; de dos años a diez pagará medio pasaje, y de más de diez años, pasaje entero.

Notas judiciales

Señalamiento para mañana. Sección primera. — Vista de un incidente de apelación promovido en causa del juzgado de Almería, sobre venta de substancias nocivas.

Fianza. Ha completado la fianza que tiene prestada para garantizar el ejercicio de su cargo, el registrador de la propiedad del partido de Sorbas, don Francisco Piquera y Causa.

Prensa oficial

Boletín oficial. El de fecha 29, que ayer recibimos publica lo siguiente:

—Notificación de la Jefatura de Minas sobre admisión de los registros La Victoria, de Nijar y Mi María, de esta capital.

—Idem de la administración de Propiedades e Impuestos, sobre consumos.

—Convocatoria de la Facultad de Farmacia de Granada para los alumnos no oficiales que deseen dar validez académica a sus estudios en los exámenes de Septiembre próximo.

—Relación nominal de individuos del actual reemplazo declarados prófugos.

—Edicto de la Junta municipal del Censo electoral de Bédar sobre nombramiento de presidentes y suplentes para el bienio de 1915 a 1916.

—Varias requisitorias.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS. Vapor Cabo Oropesa, procedente de Málaga, con carga general y 2 pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS. Vapor (norme) Marstrand, para Marsella, con carga general.

—Idem Cabo Oropesa, para Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Laud Cristóbal Colón, para Aguilas, en lastre.

Teodoro Lorente

El Teodoro Lorente, saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Melilla. Consignatario: Don José García del Moral.

Felisa

El Felisa, saldrá el día 3, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Consignatarios: Señores Verdejo Hermanos.

Cabo San Vicente

El Cabo San Vicente, saldrá el día 3, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao. Consignatario: don Luis Gay Padilla.

San José

El San José, saldrá el día 3, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella. Consignatario: Don Francisco Guerrero.

Andalucía

El Andalucía, saldrá el día 6, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamos y Marsella. Consignatario: Don Luis Campos Mora.

POR TELEGRAFO

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería:

Cheque st. París.....	92
" " Londres.....	71 05
Interior 4 1/2 %.....	71 60
Amortizable 5 %.....	93 20
Idem 4 %.....	83 40
Banco España.....	446
Tabacalera.....	

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, DOMINGO. — X después de Pentecostés. Santos Pedro al Vaticano, Fausto, Mauro y Leocicio, mártires; Nemesio, confesor; Fe, Esperanza y Caridad, vírgenes y mártires, La Misa y Oficio

divino son de esta dominica con rito semidoble y color verde.

SANTOS DE MAÑANA, LUNES. — Santos Alfonso María de Ligorio, obispo, doctor y idi.; Esteban, p. y mártir; Rutilio, mártir; Pedro de Osma, obispo; beata Juana de Aza, viuda. La Misa y Oficio divino son de San Alfonso con rito doble y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. — En el Real Convento de la Purísima a intención de la Asociación.

Día 2. — En San Sebastián, a devoción de don Juan A. Martínez Limones, por su difunta madre.

Se manifiesta a las ocho, y el ejercicio de la tarde es a las cinco y media.

EN SAN CRISTÓBAL. — Séptimo día de la novena que a las seis y media de la tarde se celebra en honor de San Cristóbal, en la Ermita de su nombre.

A LA SANTISIMA VIRGEN DEL ROSARIO. La Cofradía del Rosario y Asociación del Rosario Perpetuo establecidas en Santo Domingo celebrarán sus cultos mensuales hoy, primer domingo de mes.

A las 8 de la mañana Misa y Comunión. Por la tarde, a las siete y cuarto, Exposición de S. D. M., rosario, sermón a cargo del M. R. P. Prior, salve, reserva y procesión.

Los Cofrades pueden ganar tres indulgencias plenarias.

A SANTO DOMINGO DE GUZMÁN. — Solemne Triduo que en honor del glorioso Fundador de la Orden de Predicadores, se celebrará en la Iglesia de su nombre durante los días 2, 3 y 4.

Por la mañana, los días 2 y 3 a las 8, Misa solemne en el altar del Santo y Comunión general para la Venerable Orden Tercera y demás fieles.

Por la tarde, los días 2 y 3 a las 7 en punto; y el día 4 a las 6 en el Jubileo Circular.

Los cultos seguirán el orden siguiente: Exposición de S. D. M., Rosario, Letanía, Ejercicio, Sermón, Himno, Salve, Bendición y Reserva. Asistirá orquesta. Predicará respectivamente: R. P. José Carbajo, M. R. P. Prior, R. P. Tomás Alonso.

Función principal. — El día 4 a las 8, Misa solemne con acompañamiento de orquesta. El Panegírico del Santo Patriarca está a cargo del Ldo. don Federico Salvador, presbitero.

Comunión general para la V. O. T., Cofrades del Rosario y demás fieles y Bendición Papal para los Tercerios.

El día 4 de Agosto se gana indulgencia plenaria, visitando la Iglesia de Santo Domingo.

EN LA COMPAÑIA DE MARIA. — A las siete y media, Misa de Comunión general para la Asociación del Apostolado de la Oración y por los "Diez Domingos de San Ignacio". Los ejercicios del Apostolado y de los Diez Domingos, se harán durante la Misa de Comunión.

Por la tarde, a las cinco y media, Exposición de S. D. M., Estación, Bendición y Reserva.

CATEQUESIS PARA ADULTOS. — En la Parroquia del Sagrario, a las doce; a la misma hora en la Parroquia de San Pedro; en San Sebastián a las ocho de la noche, en San Antonio (Monserat) a las ocho de la mañana; por los respectivos curas párrocos.

CATEQUESIS PARA NIÑOS. — En el Sagrario a las 12; Santiago a las 11; San Pedro al terminar la Misa de once; San Antonio (Almadravillas) a las nueve y media; San Sebastián a las once y media; en San Antonio a las diez.

Se aconseja a los padres de familia manden a sus hijos a la Parroquia para aprender la doctrina.

EN TODAS LAS PARROQUIAS. — Misa conventual a las 9, con explicación del Evangelio.

Será muy laudable que todos los católicos oyesen esta Misa todos los domingos y días festivos en la Parroquia.

JUBILEO DE LA PORCIÚNCULA. — Todas las Iglesias y Capillas públicas de la Diócesis, están habilitadas para ganar este Jubileo.

Las visitas se pueden hacer desde las vísperas del día de hoy hasta la puesta del sol de mañana.

Diligencias para viajeros

Linea de Poniente. Salida de Almería para Dalías, Adra y Berja a las doce de la mañana.

Llegada del mismo coche a la capital, a las cuatro de la mañana, para coincidir con la salida del tren mixto.

Linea de Levante. Salida de Almería para Huércal-Overa, a las tres de la tarde.

Llegada del mismo coche a la capital, a las ocho de la mañana.

Establecimientos benéficos

Hospital. Hora de consulta para admisión de enfermos: 10 de la mañana.

Guardia para hoy: Médico, Don Manuel Marin Amat; Practicante, don Pedro Bonilla.

Retén de 4 a 6: Practicante, don Manuel Pérez Tristán.

Casa municipal de Socorro

Guardia para hoy: Médico, don Alberto Berdejo López.

Practicante, don Antonio Herrera. Retén, de 5 a 7: Médico, don Antonio Fernández Lerena.

Practicante, don B. Amador Diaz. Se vacuna y revacuna diariamente.

La Obrera

Servicio permanente. Médico director: don José Cordero Sorroa.

Practicantes: Don Ignacio Guillén Aranzanas y don Mariano Alias Fernández.

Consulta, todos los días, a las diez de la mañana.

Se vacuna y revacuna diariamente, desde las once.

Jerabe de Hemoglobina Salvador

El tónico por excelencia en los estados anémicos.

Reconstituyente de la sangre indispensable en la mayoría de las convalecencias.

Depósito: Farmacia de D. Cristóbal Romero Zayas. Plaza de Santo Domingo.

Vapores fronteros de Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.

Para Liverpool directo. El magnífico y rápido vapor FLORINDA de la LINEA SERRA está en puerto a la carga y saldrá directo para Liverpool.

Para huecos e informes, dirigirse a sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. EN C., Paseo del Príncipe, 75.

El magnífico y rápido vapor BULGARIAN, de la ELLERMAN LINE llegará a este puerto el 3 de Agosto y saldrá directo para Liverpool.

Para huecos e informes, dirigirse a sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. EN C., Paseo del Príncipe, 75.

José Gil

CALLISTA. Calle del Pez, número 1.

TORTOLAS ORIENTALES

Se venden al precio de 5 pesetas en esta capital. CARREROS, 2.

Economía

Comodidad

Manejo sencillísimo



Higiene

Elegancia

Solidez insuperable

En el campo, en viaje etc. etc. podéis prepararos instantáneamente vuestros refrescos: sifón gaseosa, vino o leche achampanados, sodas etc. etc. y todo ello en condiciones inmejorables de higiene, y por el mismo precio de 10 céntimos litro usando el aparato

«BLITZ SIFON»

Venta: Emilio Ferrera, Eugenio Bustos, José Toro

Se llenan de ácido carbónico las cápsulas del sistema AUTO SIFON y se arreglan desperfectos del mismo sistema.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS



Vapores correos franceses



de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

PLATA

saldrá del puerto de Almería el 23 de Agosto de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

A los nuevos y magníficos vapores SALTA Y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 15 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE. — Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor antes de las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. EN C., Bulevar del Príncipe 75, Almería.

Consulta de enfermedades de los ojos

A cargo del Doctor D. Rafael Ardez

Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.

Consulta de ocho a diez y de dos a cuatro. Gratis para los pobres, todos los días, de ocho a diez.

Reserva, 27, esquina a la calle Real

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá frente a las Calatravas.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oculológicas de París e Hispano americana

CONSULTA: De 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Puerta de Purchena, número 2

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de

José Navas

premiado con las más altas recompensas en varias exposiciones. Sobre pedidos remito gratis cuantos datos soliciten

Imagen especial para la Exonización del Corazón de Jesús en el hogar

Ancha de Santo Domingo, 1. — GRANADA

Informará en Almería, Don Edouardo Caro, Puerta de Purchena

VINOS FINOS

R. Lopez de Heredia y Cia

MADRID.

PIDANSE EN TODAS PARTES

VINA TONDONIA

Cosecha de 1913

Gosecheros-Griadores-Exportadores

VIÑEDOS Y BODEGAS

HARO

(Rioja Alta)

CASA CENTRAL MADRID CASA CENTRAL MADRID

LA UNIÓN

TELEFONO NUM. 281

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Completo surtido en conservas, vinos y licores, que sos, gallinas, chocoletas y salsichones de los mejores marcas; azúcares, bacalao, garbanzos, aceites, arroces, lentejas y judías; café Moka, Puerto Rico y Caracolillo, tostados directamente. Todo de superior calidad.

Mojama de lomo superior

Luis Pérez Martínez

Paseo del Príncipe, núm. 25; (Esquina a la calle de los Arbolitos)

ALMERIA

REMINGTON

escribe

suma

resta

Trafalgar, 6. BARCELONA

Almacenes de tejidos

“LA VERDAD”

REGALO IMPORTANTISIMO

Esta casa, a más de sus bondades por las grandes existencias y baratura, quiere favorecer a sus compradores DEVOLVIENDO LA VENTA INTEGRAL DE UN DIA CADA MES.

A primeros del mes entrante, previo aviso en este periódico, se sortearán los días del mes actual, exceptuando los domingos, A PRESENCIA DEL PÚBLICO Y CON LA INTERVENCIÓN DE UN NOTARIO.

El día que resulte agraciado se devolverá a nuestros clientes en efectivo el importe íntegro de las compras que en el mismo hubiesen realizado.

Sebastián Pérez, 7.

PRECIO FIJO Y SIN COMPETENCIA



Compañía Transatlántica
(ANTES A. LOPEZ Y C.)
Vapores correos españoles
El día 5 de Agosto saldrá del puerto de Almería para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor

Infanta Isabel de Borbón

De cuatro hélices, luz eléctrica, telegrafía sin hilos, doble fondo celular, compartimientos, estancos con puertas automáticas, aparatos de señales submarinas: El buque más grande, lujoso, rápido y cómodo de la marina mercante española.

Los pasajeros deben estar en Almería dos días antes de la salida del vapor. Viajes rápidos a Puerto Rico, Habana, (Santiago de Cuba), New York, (San Francisco de California), Veracruz, Rio Janeiro, Santos, etc., etc., y con transbordo para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, bajo 2.

BODEGAS GALLEGAS MEDALLAS DE ORO

Santiago 1909 Valencia 1910

Pidanse en todas partes estos excelentes vinos

Vinos finos de mesa

Exportación a las Américas

PEARIS-ORENSE (ESPAÑA)

La correspondencia debe dirigirse a

PEDRO ROMERO Y H. N. OS (Banqueros)

ORENSE

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja: 0'50 pias.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2'50 pias.

DEPOSITO

Dr. FERNÁNDEZ, San Bernardo, 11, Madrid
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería: J. Vivas Pérez, En Caseros de Vera. Nicolás de a. En Oria: Pedro Antonio Sánchez



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante, Antonio Gómez Mayor

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salida de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y C^{ia} Hermanos. Paseo Colón, 17, Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: señores David J. Melni, Sucesores Melni y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos. Paseo del Maricón, número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla con las mercancías que se reciben del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los Sres. viajeros que lo soliciten.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Indicados para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpenol, Esencia de Fito Marítimo, Mentol, Guayacol hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Vente en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UN PESET

Depositarario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICIDAD

Príncipe, 14.-Almería

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

PARA LA CAMPAÑA FRUTERA

SEGURO ESPECIAL DE GUERRA

Seguros marítimos

La Unión Marine: Madrid

Delegación, calle de Murcia, núm. 2

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE CAJANA

Vitoria (Alava)

Envíos a todas partes

Fábrica de sorbins LA LOLITA

ARRIENS DE MAR

Para precios y contratos

Informar: Don Manuel Cortés

ALHAMA (ALBUERA)

SOMBROS DE SEÑOR

Ha llegado de Granada la rebreda sombrerera Mercedes Siles, na, instalándose en la calle de los dos 3.

Se hacen toda clase de rebredas precios módicos, modelos últimos y vedad.

En esta administración se reciben guelgas de defunción y aniversarios de las cuatro de la madrugada.